



Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- “Las compañeras tienen todo el derecho y la razón de querer que se investigue, todos queremos que se investigue cualquier caso de violación, violencia de género o cualquier tipo de violencia con cualquier mujer, es algo deseable, es algo que cualquiera que tiene mamá queremos que suceda. Estamos viviendo épocas de paridad de género e igualdad sustantiva y me parece que cualquier tipo de violencia en contra de una mujer, y más si está tipificado como delito, pueda llevarse al pleno de investigación”, comentó Arturo Ávila.

“Se ha abusado de esta figura a lo largo de la historia (fuero), a mí si me parece bien que deben tener una protección quien está haciendo una labor de rendición de cuentas, yo estoy a favor de la reforma que voté en mi momento y que hoy veo que revivió el vicecoordinador de Morena, eso ya se había votado y se quedó como minuta que es que te puedan enjuiciar, nada más que hasta que llega la sentencia es cuando te quiten del cargo, el problema de ahorita es que no te pueden ni siquiera llevar el proceso, lo único que pasaría si le quitan la protección a un legislador, es que el ministerio público pueda ir ante el juez y se pueda defender ante él”, aseguró Damián Zepeda.



<https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/ERwB8TXCVXNKvrabhktUCOkB6KmgybOe0O7tgVrkXaEaZA?e=zukY6y>